



ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS

Por la cual se aprueba actualización de Garantía Única de Cumplimiento

LA SECRETARÍA DE TRANSITO Y TRANSPORTE, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, y

CONSIDERANDO

Que esta Entidad celebró el contrato Aceptación N°004-2026-ST.

Aceptación N°004-2026-ST.	
CONTRATANTE	ALCALDIA DE ANDES, ANTIOQUIA
NIT	890.980.342-7
CONTRATISTA	INTEXUS S.A.S.
NIT N°	830.032.436-6
REPRESENTANTE LEGAL	DAVID ENRIQUE ROJAS PERALTA
CEDULA	N° 91.530.838
OBJETO	ADQUISICIÓN DE LOS INSUMOS Y PAPELERIA NECESARIOS (TARJETAS PREIMPRESAS, LAMINAS DE SEGURIDAD Y CINTAS PARA IMPRESIÓN), PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA IMPRESORA PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE ANDES, ANTIOQUIA
VALOR	TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L (\$38.467.650)
PLAZO	TRES (03) MESES O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO

Que la empresa **INTEXUS S.A.S.** con NIT 830.032.436-6, representada legalmente por el señor **DAVID ENRIQUE ROJAS PERALTA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 91.530.838, en calidad de Gerente, hizo entrega al Municipio de ANDES, para el estudio y aprobación de las garantías, para dar inicio al cumplimiento del objeto determinado en el contrato de Aceptación N°004-2026-ST.



Que, para dar cumplimiento a lo estipulado en los estudios previos y a la CLÁUSULA VENTICINCO de la invitación, del proceso en referencia a las GARANTIAS, el contratista presentó las siguientes pólizas:

Póliza a favor de entidades estatales:

POLIZA N°.	440-47-994000030631 Anexo: 0
COMPANÍA DE SEGUROS	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT. 860.524.654-6
TOMADOR O AFIANZADO	INTEXUS S.A.S. NIT. 830.032.436-6
ASEGURADO	MUNICIPIO DE ANDES NIT. 890.980.342-7

Que el amparo y vigencia de la póliza mencionada en la consideración anterior son los siguientes:

AMPARO	No. POLIZA	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	440-47-994000030631 Anexo: 0	08/04/2026	08/11/2026	\$3.846.765,00
Calidad de bienes		08/04/2026	08/11/2026	\$3.846.765,00

Que, revisados los diferentes amparos, así como la cuantía y vigencia de los mismos, se constató que la garantía otorgada por el Contratista cumple con los requisitos contractuales, legales y reglamentarios y de conformidad con la norma y lo establecido en el contrato, la Entidad contratante aprobará la garantía que, con sujeción a lo dispuesto en el respectivo contrato, ampare el cumplimiento idóneo y oportuno conforme a las normas legales.

Que, por lo expuesto,

ESTA ACTA DECIDE

ARTICULO PRIMERO.

Aprobar la garantía única de cumplimiento contractual a favor de entidades estatales, el Municipio de Andes, de que trata la parte resolutive del presente acto administrativo.

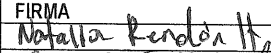
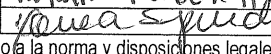


ARTICULO SEGUNDO.

La presente acta rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en el Municipio de Andes- Antioquia, a los nueve (09) días del mes de abril del año 2026.


JONH MAURICIO PIEDRAHITA QUINTERO
Secretario de Tránsito y Transporte

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró	Abo. Natalia Isabel Rendón Henao (Asesora Jurídico)		09/04/2026
Revisó	Abo. Mónica Sepúlveda Sierra (Asesora Jurídico)		09/04/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4403256334

PÓLIZA No:440 - 47 - 994000030631 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: CARTAGENA	COD.AGENCIA: 440	RAMO: 47																		
TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION	TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION	<table border="1"> <tr> <td>DÍA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>4</td> <td>2026</td> </tr> <tr> <td colspan="3">FECHA DE EXPEDICIÓN</td> </tr> </table> <table border="1"> <tr> <td>DÍA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>4</td> <td>2026</td> </tr> <tr> <td colspan="3">FECHA DE IMPRESIÓN</td> </tr> </table>	DÍA	MES	AÑO	8	4	2026	FECHA DE EXPEDICIÓN			DÍA	MES	AÑO	8	4	2026	FECHA DE IMPRESIÓN		
DÍA	MES	AÑO																		
8	4	2026																		
FECHA DE EXPEDICIÓN																				
DÍA	MES	AÑO																		
8	4	2026																		
FECHA DE IMPRESIÓN																				

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: INTEXUS S.A.S	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	IDENTIFICACIÓN: NIT 830.032.436-6
DIRECCIÓN: Calle 75 #11 - 74, La Porciúncula		TÉLEFONO: 6013462001

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE ANDES	IDENTIFICACIÓN: NIT 890.980.342-7
BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE ANDES	IDENTIFICACIÓN: NIT 890.980.342-7

AMPAROS

Giro de Negocio: **CONTRATO DE SUMINISTROS**

Descripción Amparos	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada
Contrato			
CUMPLIMIENTO	08/04/2026	08/11/2026	3,846,765
CALIDAD BIEN (CONTRACTUAL)	08/04/2026	08/11/2026	3,846,765

BENEFICIARIOS
NIT 890980342 - MUNICIPIO DE ANDES

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE SUMINISTROS

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO NO 004-2026-ST CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON ADQUISICIÓN DE LOS INSUMOS Y PAPELERIA NECESARIOS (TARJETAS PREIMPRESAS, LAMINAS DE SEGURIDAD Y CINTAS PARA IMPRESIÓN), PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA IMPRESORA PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE ANDES, ANTIOQUIA.

VALOR ASEGURADO TOTAL: *** 7,693,530.00	VALOR PRIMA: *** 40,000.00	GASTOS EXPEDICION: *** 15,000.00	IVA *** 10,450.00	TOTAL A PAGAR: *** 65,450.00
NOMBRE INTERMEDIARIO LUCIA MARGARITA MORDECAY PUELLO	CLAVE 4005	%PART 100.00	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO %PART	VALOR ASEGURADO

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx>

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS - TU RESPALDO - SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS - CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR



FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 791 9180
Fax: (601) 458 7174 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoria@solidaria.com.co
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
<https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx>



Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VERIFICADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

GRAN CONTRIBUYENTE RES-2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA \$801. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTIA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: CARTAGENA

COD. AGENCIA: 440 RAMO: 47

No PÓLIZA: 994000030631 ANEXO: 0

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **INTEXUS S.A.S**

IDENTIFICACIÓN: NIT 830.032.436-6

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE ANDES**

IDENTIFICACIÓN: NIT 890.980.342-7

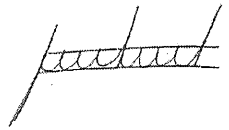
BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE ANDES**

IDENTIFICACIÓN: NIT 890.980.342-7

TEXTO ITEM 1

CLIENTE

AGENCIA CARTAGENA	TRANSACCIÓN Nro. 440212065	FECHA DE RECAUDO 08/04/2026	TIPO PAGADOR ASEGURADO
NOMBRE PAGADOR INTEXUS S.A.S		C.C o NIT 830032436	
TOMADOR PÓLIZA INTEXUS S.A.S			
DETALLE DE PAGO PAGO POLIZA DE CUMP. ENT. ESTATALES 994000030631 - NRO. ELECTRÓNICO 4403256334			
VALOR EN LETRAS (en Pesos) SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS			VALOR RECIBO \$ 65,450.00
PAGO PÓLIZA DE CUMP. ENT. ESTATALES 994000030631 - ANEXO 0 AGENCIA CARTAGENA, TOMADOR PÓLIZA: NIT-830032436 INTEXUS S.A.S . VALOR PAGADO \$ 65,450.00 RELACIONADO CON EL NRO. DE RECIBO 440212065			



FIRMA RECIBIDO PAGO

RECIBO GENERADO POR: MORDECAY PUELLO LUCIA MARGARITA